

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE ACCESIBILIDAD

La Cámara de Comercio de Cartagena se encuentra implementando mejoras continuas en su Sitio Web para proporcionar a todas las personas, cualquiera que sea su capacidad, el mayor grado de accesibilidad a sus contenidos, garantizándose así tanto un acceso equitativo como la igualdad de oportunidades de conformidad con el Anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020 sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones de las entidades del sector público y las Pautas de accesibilidad del contenido en la Web del W3C (World Wide Web Consortium) - Web Content Accessibility Guidelines - WCAG 2.1.

Según lo anterior, la Cámara de Comercio de Cartagena está comprometida con la disminución de las barreras de accesibilidad web que imposibiliten o dificulten la utilización del Sitio Web, razón por la cual está trabajando para conseguir un grado adecuado de implementación de las normas de accesibilidad mencionadas en el Anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020, de manera que la información sea accesible, permitiendo a todas las personas navegar e interactuar con sus páginas web, percibiendo y entendiendo sus contenidos, adoptando las medidas necesarias para que la información actualmente existente pueda ser accesible por todos los usuarios, minimizando las restricciones no solo de tipo tecnológico sino también las causadas por las diversidades funcionales de los usuarios.

De igual forma, se utilizan herramientas de prueba y validación que examinen las páginas en los puntos de prioridad y acción que establecen las pautas de "Accesibilidad Web" [Web Accessibility Initiative (WAI)].

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web: [www.cccartagena.gov.co](http://www.cccartagena.gov.co)

### **CONFORMIDAD DE CUMPLIMIENTO**

El sitio web de la Cámara de Comercio de Cartagena, con respecto a los criterios establecidos en Anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020, responde a una conformidad subjetiva de nivel AA como se menciona a continuación:

- a. Los elementos no textuales como imágenes, iconos, diagramas, entre otros, que se encuentran en el sitio web tienen texto alternativo descriptivo que permite a las herramientas de asistencia realizar la narración correcta de la intencionalidad de los elementos no textuales.

*Técnicas de validación:* Recorrido cognitivo, Juicio de experto y uso de la herramienta USERWAY.

- b. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción como también su respectivo guion en texto ya que se disponen en la herramienta YouTube con las características de accesibilidad que proporciona la herramienta para garantizar el acceso a la información cuando un usuario cuenta con una diversidad funcional auditiva.

*Técnicas de validación:* Recorrido cognitivo y Juicio de experto.

- c. El texto usado en el sitio web es de mínimo 16 pixeles lo cual corresponde a 12 puntos y el contraste de color utilizado entre el texto y el fondo del contenido general es de por lo menos 12,65:1 lo que brinda un nivel AAA en contraste y permite su visualización correctamente y cuenta con la posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido ya que se genera el texto en medidas relativas.

*Técnicas de validación:* Herramienta USERWAY, contrast-ratio y magnificador de pantalla (zoom).

- d. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador lo cual se valida con la herramienta de validación de la W3C.

*Técnicas de validación:* Recorrido cognitivo, juicio de expertos, Herramienta USERWAY, herramientas de desarrollador, lector de pantalla Voice Over.

- e. Actualmente, la página web no tiene formularios o casillas de información nativas o de origen. El sitio cuenta con la herramienta Google Forms que cumple con los estándares internacionales de la W3C.

*Técnicas de validación:* Recorrido cognitivo, juicio de expertos.

- f. La navegación en el Sitio web cumple con los criterios de orden del foco y estructura ordenada permitiendo navegar el sitio web con tabulación en un orden adecuado y resaltando la información seleccionada.

*Técnica de validación:* Recorrido cognitivo, juicio de experto.

- g. Los contenidos tempo-dependientes (slide o carruseles) permiten el control de movimientos, así como el de parpadeo y de eventos temporizado.

*Técnica de validación:* Recorrido cognitivo, juicio de experto.

- h. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP.

*Técnica de validación:* Recorrido cognitivo, juicio de experto, Herramienta USERWAY, herramientas de desarrollador.

- i. Desde el 2021, la Cámara de Comercio de Cartagena ha realizado esfuerzos para garantizar que los documentos publicados en formatos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) implementen los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona, mediante la realización de capacitaciones especializadas con expertos en accesibilidad y el muestreo periódico de documentos publicados para su validación.

*Técnicas de validación:* Juicio de experto.

## **CONTENIDO NO ACCESIBLE**

### **FACTOR PERCEPTIBLE:**

Puede encontrarse algún contenido no textual sin alternativa de texto [criterio 1.1.1 Contenido no textual WCAG2.1].

Puede encontrarse contenidos de audio o video sin alternativas descriptivas con información equivalente ni subtítulos grabados [Criterios 1.2.2 Subtítulos Grabados, 1.2.3 Descripción de audio o alternativa de medios (pregrabada), "1.2.4 Subtítulos (en vivo), 1.2.5 Descripción de audio (Video), 1.2.6 Lenguaje de señas (pregrabado)]

Puede existir contenido no textual (objetos gráficos) en los que el ratio mínimo de contraste no es de al menos 4.5:1 en los colores adyacentes [Criterio 1.4.3. Contraste mínimo].

### **FACTOR OPERABLE:**

Pueden existir contenidos que no permitan la posibilidad de mover el foco usando el teclado [Criterio 2.1.1. Teclado]

Pueden existir elementos en el que los nombres de las etiquetas y de los enlaces sean diferentes entre la interfaz y el código [Criterio 2.5.3 Etiqueta del nombre]

### **FACTOR ROBUSTO:**

Podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web, tanto en contenidos HTML como en documentos finales, tales como etiquetas de inicio o fin incompletas, elementos no anidados correctamente o atributos duplicados en los elementos que son embebidos o de otras fuentes [requisito núm. 9.4.1 de UNE-EN 301549:2019].

## **CONTENIDO OPCIONAL**

El sitio web está diseñado para su visualización responsive, con lo que se visualiza de forma óptima en los dispositivos tablet y móviles. En estos dispositivos está optimizado para su visualización mediante las últimas versiones vigentes de Chrome for mobile, Firefox for mobile, Safari mobile, Opera Mini y navegador nativo de Android.

## **CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y MEJORAS REALIZADAS**

Las páginas de la Cámara de Comercio de Cartagena se han construido para que se adapten al anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020 y basadas en las pautas WCAG 2.1.

Las tecnologías empleadas para construir las páginas son HTML 5.0, CSS3 y JavaScript no intrusivo, si procede. El sitio web cumple las gramáticas formales que definen estas tecnologías.

Se ha definido un conjunto de plantillas que permiten definir una estructura de navegación y un estilo común para todas las páginas en el sitio web de la Cámara de Comercio de Cartagena. Los estilos están definidos en hojas de estilo comunes a todo el sitio web institucional.

## PREPARACIÓN DE LA PRESENTE DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

La presente declaración ha sido preparada por medio de una evaluación de accesibilidad llevada a cabo por el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, de la Cámara de Comercio de Cartagena, mediante el uso de técnicas de validación y verificación como recorrido cognitivo con juicio de expertos y el uso de la herramienta de evaluación de accesibilidad USERWAY.

### Última revisión del cumplimiento de la accesibilidad

Fecha: agosto 30 de 2023

### Muestra representativa de páginas evaluadas:

Nombre	URL
Inicio	<a href="https://www.cccartagena.org.co/">https://www.cccartagena.org.co/</a>
Ley de Transparencia	<a href="https://www.cccartagena.org.co/ley-de-transparencia">https://www.cccartagena.org.co/ley-de-transparencia</a>
Quiénes somos	<a href="https://www.cccartagena.org.co/ley-de-transparencia">https://www.cccartagena.org.co/ley-de-transparencia</a>
Organigrama	<a href="https://www.cccartagena.org.co/organigrama">https://www.cccartagena.org.co/organigrama</a>
Trámites en línea	<a href="https://www.cccartagena.org.co/tramites-en-linea">https://www.cccartagena.org.co/tramites-en-linea</a>

Nivel: AA (en la mayoría de las páginas) según las WCAG 2.1, de conformidad con lo que establece el Anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020.

“La conformidad (y el nivel de conformidad) es solo para páginas web completas y no se puede lograr si se excluye parte de una página web, de ahí que se declara que las urls pertenecientes al dominio del sitio web de la Cámara de Comercio de Cartagena cumple subjetivamente el nivel AA de accesibilidad de la WCAG en su versión 2.1”.

### OBSERVACIONES Y DATOS DE CONTACTO

La Cámara de Comercio de Cartagena, ha venido adelantando esfuerzos permanentes para mejorar constantemente la accesibilidad del Sitio web y demás aplicaciones ofertadas a la ciudadanía, con la convicción de la importancia de permitir un uso continuo, accesible y sin obstáculos para la ciudadanía con discapacidades.

Aun así, es posible que algunos contenidos aún no se hayan adaptado completamente a los estándares de accesibilidad más estrictos, aunque ya esté en marcha la implementación de planes de acción para su corrección en vigencias futuras.

El Sitio web de la Cámara de Comercio de Cartagena intenta ser accesible para todos en igualdad de condiciones. Por este motivo, se agradece la colaboración de los usuarios finales con relación a las dificultades de acceso a la información, a reportar cualquier dificultad y a formular cualquier otra consulta o sugerencia, a través de los diferentes canales de atención que dispone la Cámara de Comercio de Cartagena: <https://www.cccartagena.org.co>.



**Guillermo Castellar Torres**

Jefe Departamento Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC  
Cámara de Comercio de Cartagena